



GUÍA DOCENTE 2026-2027

Bioestadística. Fuentes de información en enfermería.

1. Denominación de la asignatura:

BIOESTADÍSTICA. FUENTES DE INFORMACIÓN EN ENFERMERÍA

Titulación

Grado de Enfermería

Código

7570

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

BIOESTADISTICA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

NURIA ANTÓN FIDALGO, SARA CALVO SIMAL, DIEGO SERRANO GOMEZ

4.b Coordinador/a de la asignatura

NURIA ANTÓN FIDALGO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso. Segundo semestre.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 ECTS

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias Específicas:

E25 Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblaciones, identificando las posibles causas de problemas de salud.

*E9 Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

Competencias Genéricas/Transversales:

T1 Capacidad de análisis y síntesis

*T3 Planificación y gestión del tiempo.

T4 Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

T9 Habilidades de investigación

T11 Habilidades de gestión de la información

*T15 Resolución de problemas

* Competencia/Contenido de sostenibilización curricular

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

- Adquirir los conocimientos básicos de estadística descriptiva.
- Aprender a estimar los estadísticos y parámetros y adquirir los conocimientos para valorar su interpretación.
- Interpretar los contrastes de hipótesis.
- Adquirir los conocimientos sobre el método epidemiológico y su aplicación práctica en las ciencias de la salud.
- Conocer los modelos causales epidemiológicos, las nociones de asociación e independencia y los criterios de inferencia causal.
- Conocer los conceptos que determinan la validez de las pruebas diagnósticas.
- Conocer los parámetros que diferencian las poblaciones, su evolución temporal y su importancia.
- Conocer los sistemas de información más útiles en Ciencias de la Salud



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

FUENTES DE INFORMACIÓN EN ENFERMERÍA

Fuentes de información en enfermería

Las fuentes de datos bibliográficas. Búsqueda y recuperación de la información sanitaria. Selección de los recursos y como citar las fuentes de información. Gestores bibliográficos informatizados. Taller de Búsqueda en BBDD.

BIOESTADÍSTICA

- Tema 1. Las variables
- Tema 2. Estadística descriptiva
- Tema 3. Probabilidad
- Tema 4. Inferencia estadística
- Tema 5. Contraste de hipótesis: variables cualitativas
- Tema 6. Contraste de hipótesis: variable cuantitativa y cualitativa
- Tema 7. Contraste de hipótesis: variables cuantitativas
- Tema 8. Introducción al análisis de regresión múltiple
- Tema 9. Selección de la muestra
- Tema 10. Epidemiología. Tipos de estudios
- Tema 11. Pruebas diagnósticas
- Tema 12. Análisis de supervivencia

SOFTWARE ESTADÍSTICO

- a) Taller de excel
- b) SPSS



10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7570&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Clases teóricas: desarrollan los temas de los que consta el programa formativo, incluyendo ejercicios prácticos para su mejor comprensión. Se llevan a cabo en el grupo principal. Pueden incluir actividades que formen parte de la evaluación continua.

Clases prácticas: son de asistencia obligatoria y en ellos se trabajan aspectos del programa de la asignatura mediante software estadístico.

Se podrán llevar a cabo actividades de colaboración junto a agentes sociales enmarcadas dentro de la metodología del Aprendizaje-Servicio. La actividad será evaluada conforme a los criterios establecidos por el profesorado en base al trabajo y la interacción del alumnado.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas (grupo principal)	E25, T1, T4, T9, T15	24	44	68
Clases prácticas (GS)	E25, T1, T4, T9, T11, T15	24	44	68
Fuentes de Información	E25, T1, T4, T9, T11, T15	2	8	10
Pruebas de evaluación	E25,T1,T4,T9, T11, T15.	4	0	4
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

En aplicación del artículo 19.9 del Reglamento de Evaluación de la UBU, para ser evaluado positivamente el estudiante deberá superar, al menos, el 50% del peso en la calificación final de cada uno de los procedimientos de evaluación. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Para poder superar la asignatura es requisito imprescindible:

- realizado el curso de Fuentes de Información y superarlo con una calificación apta.
- acudir a los talleres de excel y en caso de no ser así, justificar la no asistencia y realizar las tareas compensatorias requeridas.
- tener aprobada (nota mínima de 5 sobre 10) el examen de la prueba presencial teórica y el examen de la prueba presencial práctica.

En caso de repetir la asignatura, se debe hacer al completo, no guardando ninguna calificación de cursos previos.

Los estudiantes que fueran sorprendidos copiando o plagiando en cualquiera de los procedimientos de evaluación de la asignatura tendrán una calificación de cero en la nota global de la asignatura, de acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos. El profesor podrá utilizar cualquier herramienta antiplagio o de supervisión que la Universidad ponga a su disposición (detección de plagio con Turnitin, herramientas de supervisión para exámenes online como SMOWL...) para asegurar que no ha habido copia o plagio en ninguna de las pruebas de evaluación realizadas por los estudiantes. Si el estudiante no autorizara su uso no podrá ser evaluado de ese procedimiento y se le calificará con un cero.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) los tipos de pruebas a realizar y los criterios de evaluación corresponderán al grado de adquisición de competencias reflejadas en la guía docente de la asignatura del curso anterior.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba presencial teórica	25 %	25 %
Prueba presencial práctica	25 %	25 %
Trabajos individuales o grupales realizados fuera del aula, taller de excel, fuentes de información (nota media)	25 %	25 %
Evaluación continua: cuestionarios, test, ejercicios de clase, participación (nota media)	25 %	25 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Atendiendo a lo expuesto en el artículo 9 del Reglamento de Evaluación en sus puntos 9.1 y 9.2, los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, deberán solicitar por escrito al Decano de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito recogerá las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua y deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Esta forma de evaluación implica los mismos requisitos de evaluación que al resto.

La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de la asignatura se realizará a través de:

- Prueba presencial teórica (35%)
- Prueba presencial práctica (35%)
- Entrega de trabajo y ejercicios (30%)

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

De acuerdo con la RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2015, del Rectorado de la Universidad de Burgos (BOCYL nº44, pág. 16918 de 5 de marzo de 2015), por la que se ordena la publicación de la convocatoria extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, el alumno puede solicitar una convocatoria extraordinaria de fin de estudios universitarios oficiales de Grado. Una vez solicitada y concedida esta evaluación el alumno realizará durante el mes de septiembre, en las fechas que determine el Vicerrector con competencias en Ordenación Académica, las pruebas adaptadas a esta situación que el profesor de la asignatura establezca con la antelación suficiente y siempre relacionado con los contenidos del temario.



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma moodle. Bibliografía recomendada. Bases de datos. Medios audiovisuales. Sala de informática.

14. Calendarios y horarios:

Calendarios:

<https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-docencia-y-ensenanza-digital/ordenacion-academica/calendarios-academicos>

Horarios:

<https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-aulas-y-grupos-del-grado-en-enfermeria>

15. Idioma en que se imparte:

Español